



CERTIFICACIÓN

El suscrito **SANDRA PATRICIA CARDONA SÚAREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **39.324.637** en calidad de **Notaria Única de Briceño - Antioquia**, certifica que la página web <https://notariaunicabricense.com.co> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, el día 8 de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA CARDONA SÚAREZ
Notaria Única de Briceño - Antioquia